

ACTA 04/2016

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día veintitrés de marzo de 2016 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación de Acta 03/2016.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Elección de Vicedirector del Departamento de Matemática.**
- 4. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Renuncia condicionada del Dr. Walter A. Reartes al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área VII, asignatura: “Modelos Matemáticos de la Física”.
 - b) Renuncia condicionada del Dr. Martín Figallo al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: “Matemática Finita” y “Lógica y Fundamentos”.
 - c) Renuncia condicionada del Dr. Sebastián J. Ferraro al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - d) Solicitud de excepción del alumno Cristian H. Huenschul.
 - e) Solicitud de excepción de la alumna Leticia C. Bulla.
 - f) Solicitud de excepción de la alumna Melisa Formosa.
 - g) Solicitudes de excepción del alumno Nicolás Cabrera.
- 5. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático II”.
 - b) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Bioestadística A”.

- c) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Auxiliar, para la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Hilario Ascasubi.

6. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica de la Dra. María J. Redondo por haber asistido a la Escuela CIMPA “Métodos Homológicos, Teoría de Representaciones y Álgebras Cluster”, que se realizó en la ciudad de Mar del Plata y para asistir al Workshop “Women in Noncommutative Algebra and Representation Theory (WINART)”, que se realizará en la ciudad de Banff, Canadá.
- b) Solicitud de ayuda económica de la Esp. Alicia E. Quintana para asistir al 4º Congreso Argentino de Microscopía, que se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- c) Solicitud de ayuda económica de la Dra. María A. Gatica por haber asistido al Congreso Advances in Representation Theory of Algebras, ARTA V, que se realizó en la ciudad de Mar del Plata.
- d) Solicitud de ayuda económica del Lic. Germán T. Gómez Pereira para asistir a un Seminario de Doctorado Intensivo en la Universidad de Buenos Aires.

7. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud del Dr. Santiago Capriotti para dictar el curso de posgrado “Topología Algebraica”.
- b) Solicitud del Prof. Juan S. Slagter para cambiar al Director de su tesis doctoral.
- c) Solicitud de la Dra. María C. Martín para dictar los cursos de posgrado “Probabilidad: Un Curso de Nivel Intermedio” y “Muestreo Básico: Diseño y Análisis”.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintitrés días del mes de marzo de 2016, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Liliana B. Boscardín, Dra. Liliana R. Castro, Dr. Pablo A. Panzone, Dra. Laura A. Rueda, Dr. Ignacio D. Viglizzo, Lic. Federico Fioravanti, Srta. Camila A. Gentili y Srta. Mariana I. Oreda.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 03/2016.
2. El Dr. Ombrosi menciona que en esta Reunión Ordinaria no hay temas para informar.

3. **Elección de Vicedirector del Departamento de Matemática.**

Se procede a la elección de Vicedirector del Departamento de Matemática. El Dr. Ombrosi menciona que el Vicedirector debe ser un miembro del Consejo Departamental del claustro de Profesores.

La Consejera Dra. Laura A. Rueda propone la continuidad en dicho cargo del Dr. Pablo A. Panzone.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Pablo A. Panzone.

4. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Walter A. Reartes al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área VII, asignatura: “Modelos Matemáticos de la Física”, para acceder a un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Área III, asignaturas: “Análisis Superior” y “Ecuaciones Diferenciales”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Martín Figallo al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: “Matemática Finita” y “Lógica y Fundamentos”, para acceder a un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: “Fundamentos de la Matemática” y “Matemática Finita”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Sebastián J. Ferraro al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Estructuras Algebraicas I”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Cristian H. Huenchul para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Geometría II”, sin contar con la correlativa exigida en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Leticia C. Bulla para que se le otorgue una prórroga del período previsto para rendir exámenes finales y mantenga la regularidad en la carrera Profesorado en Matemática, hasta el 30 de abril de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

- f) No hacer lugar, por sugerencia de la cátedra, a la solicitud de excepción de la alumna Melisa Formosa para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2016, la asignatura “Complementos de Análisis Matemático”, sin contar con la correlativa exigida en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Nicolás Cabrera para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Didáctica General”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Asimismo, esta Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda hacer lugar, por sugerencia de la cátedra, a la solicitud de excepción del alumno Cabrera para que se le autorice cursar, en el corriente año, la asignatura “Práctica Integradora” sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático II”.

1. ROCHA, Pablo Alejandro,
2. MICUCCI, Luis Ariel.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Bioestadística A”.

1. MONÓPOLI, María José,
2. MANZOTTI GALIE, Giuliana.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:13 horas, ingresa el Consejero Dr. Walter A. Reartes.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Auxiliar, para la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Hilario Ascasubi, durante el primer cuatrimestre de 2016.

1. MICUCCI, Luis Ariel,
2. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
3. RABANEDO, Paula,
4. ZORATTI, Marianela,
5. MARLIA, Eduardo,
6. CARDONA, Mauro.

Se aprueba por unanimidad.

- 6. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar a la Dra. María J. Redondo dos (2) días de viáticos y hasta pesos mil quinientos (\$ 1500) en concepto de gastos de inscripción, por haber asistido en carácter de conferenciante a la Escuela CIMPA “Métodos Homológicos, Teoría de Representaciones y Álgebras Cluster”, que se realizó en la ciudad de Mar del Plata, del 7 al 18 de marzo de 2016.

Asimismo, esta Comisión de Economía y Finanzas recomienda otorgar a la Dra. María J. Redondo **hasta** dos (2) días de viáticos, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, para asistir al Workshop “Women in Noncommutative Algebra and Representation Theory (WINART)”, que se realizará en la ciudad de Banff, Canadá, del 27 de marzo al 1 de abril de 2016. En el mencionado Workshop, la Dra. Redondo dictará una charla introductoria sobre su área de investigación.

La Consejera Dra. Laura A. Rueda menciona: *“Pusimos hasta dos (2) días de viáticos, en principio, por el comentario que había hecho Sheldy en la reunión anterior, que este año posiblemente la cantidad de dinero sea menor que la del año anterior ... ”.*

El Dr. Ombrosi agrega: *“En realidad, la cantidad de dinero no es menor, sino que tiene menos valor. Esa es la realidad y, especialmente, para los viáticos al exterior”.*

La Consejera Dra. Liliana R. Castro menciona: *“Le podemos otorgar un (1) día de viático ahora pero, ¿qué pasa si a otra persona que viaja más adelante, habiendo disponibilidad presupuestaria, le otorgamos dos (2) días de viáticos para un congreso y dos (2) días para otro y, ahora, otorgamos sólo un día por temor a que no alcance en el futuro? Ese era, más o menos, el centro de la discusión”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Mi argumento para dar un (1) día de viático en lugar de dos (2) es que hace dos semanas ya le dimos a la Dra. Redondo una ayuda de dos días (2) de viáticos para viajar a Alemania; ahora le estamos dando, a las dos semanas, una ayuda de otros dos (2) días de viáticos. Si viaja seis o siete veces al año, es mucha plata. Como ustedes dicen, hoy se le puede dar, pero si alguien solicita en noviembre, por primera vez en el año, una ayuda económica, y nos quedamos sin plata, entonces no se le puede dar la ayuda solicitada mientras que una misma persona recibió durante el transcurso del año ayuda económica en cuatro o cinco oportunidades; ese es mi argumento, la proximidad de las ayudas económicas”.*

El Dr. Ombrosi agrega: *“La reglamentación que ustedes reescribieron en la Comisión de Economía y Finanzas hace poco tiempo es bien clara: Dice hasta dos (2) días de viáticos. En este caso estamos otorgando tres ayudas económicas, porque una fue por reintegro, en el transcurso de un mes a una misma persona. Esto se lo planteé a María Julia y lo entendió perfectamente; más aún, es justo la Directora del Instituto y debe dar el ejemplo ya que tiene, al ser invitada al congreso, una posibilidad de financiación; por supuesto que no alcanza e ir al exterior para nosotros es muy costoso. Esa es mi visión y debo dejar constancia de esto porque sí me parece muy agresivo decirle a una persona que nunca pidió una ayuda económica que no se le puede otorgar”.*

El Dr. Ombrosi agrega: *“Si les parece bien, seguimos dando los dos días de viáticos y en julio, una vez que finalice el cuatrimestre, hago un balance de lo que gastamos y expongo la situación. Estoy convencido que a nivel local no hay problema pero, de acuerdo al valor del dólar, no sería lo mismo para viáticos al exterior que pueden ser de u\$s 300 por día. Si hoy me preguntan, presupuestariamente podemos dar dos (2) días de viáticos; en el mes de julio, veremos de acuerdo a la situación”.*

La Consejera Dra. Rueda menciona: *“Si tengo el aval del Consejo, propongo que se le otorgue a la Dra. María J. Redondo un (1) día de viático, para asistir al Workshop, que se realizará en Canadá”.*

El Dr. Ombrosi pregunta: *“¿Están todos de acuerdo en otorgarle a la Dra. Redondo un (1) día de viático como propone Laura? ¿Alguien sugiere otorgarle dos (2) días de viáticos?”*

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas con la propuesta de la Consejera Dra. Laura A. Rueda.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar a la la Esp. Alicia E. Quintana dos (2) días de viáticos y pesos mil (\$ 1000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al 4° Congreso Argentino de Microscopía, que se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, del 6 al 8 de abril de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar a la Dra. María A. Gatica dos (2) días de viáticos y hasta pesos mil quinientos (\$ 1500) en concepto de gastos de inscripción, por haber asistido en carácter de expositora al Congreso Advances in Representation Theory of Algebras, ARTA V, que se realizó en la ciudad de Mar del Plata, del 14 al 18 de marzo de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar al Lic. Germán T. Gómez Pereira pesos mil quinientos (\$ 1500), para asistir al Seminario de Doctorado Intensivo “Lógicas Paraconsistentes: Consistencia, Contradicción y Negación”, que se dictará en la Universidad de Buenos Aires, del 11 al 19 de abril de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

7. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud del Dr. Santiago Capriotti para dictar el curso de posgrado “Topología Algebraica” durante el primer cuatrimestre de 2016 (60 horas) y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud del Prof. Juan S. Slagter para cambiar al Director de su tesis doctoral, el Dr. Aldo Victorio Figallo, y designar en su reemplazo al Dr. Aldo Figallo Orellano.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El motivo de la solicitud del Prof. Slagter se debe, como indica en su nota, a que la temática de su tesis es la continuación natural de su tesis de Magíster, pronta a presentarse, y a que ha obtenido una beca de CONICET para llevar a cabo el plan de doctorado, donde en ambos casos el Dr. Figallo Orellano es el director”.*

Se aprueba por unanimidad.

- c) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud de la Dra. María C. Martín para dictar los cursos de posgrado “Probabilidad: Un Curso de Nivel Intermedio” y “Muestreo Básico: Diseño y Análisis” durante el primer cuatrimestre de 2016, con una carga horaria de 90 y 60 horas, respectivamente.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Renuncia del Lic. Enzo L. Gaggioli al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

Se recomienda aceptar la renuncia del Lic. Enzo L. Gaggioli al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 1 de abril de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:40 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.